



Instituto Provincial  
de Estadística y Censos



# Turismo

Provincia de Santa Fe

Febrero 2023

## Índice

	Página
Introducción	4
Evolución del empleo por rama de actividad turística	4
Ocupación hotelera	5
Vuelos de cabotaje e internacionales	9
<b>Cuadros</b>	
1. Asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo. Provincia de Santa Fe. III y IV trimestre 2021 -I, II y III trimestre 2022	4
2. Remuneraciones de los asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo. Prov.de Santa Fe. Diciembre 2021- julio-diciembre 2022	5
3. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe. Noviembre 2022-enero 2023	5
4. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Noviembre 2022-enero 2023	6
5. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Noviembre 2022-enero 2023	6
6. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Noviembre 2022-enero 2023	6
7. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Noviembre 2022-enero 2023	7
8. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Noviembre 2022-enero 2023	7
9. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Noviembre 2022-enero 2023	7
10. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. Noviembre 2022-enero 2023	8
11. Pernoctaciones en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe. 2022. Noviembre 2022-enero 2023	8
12. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe. Noviembre 2022-enero 2023	8
13. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe. Diciembre 2022-febrero 2023	9
14. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales. Operadores de la provincia de Santa Fe. Diciembre 2022-febrero 2023	9
<b>Gráficos</b>	
1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023	10
2. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados. Operadores de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023	10
<b>Referencia metodológica</b>	11
<b>Signos convencionales:</b>	
* Dato provisorio	
- Dato igual a cero	
-- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado	
--- Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados	
e Dato estimado	
s Secreto estadístico	
/// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo	

Santa Fe, abril de 2023

**Responsables**  
Agustín Tripicchio  
Lic. Ma. Victoria Balbi

**Diseño y Diagramación**  
DG Angelina Araiz  
LDCV Lucía Fenoglio

**Gobernador de la Provincia de Santa Fe**  
CPN Omar Perotti

**Ministro de Economía**  
CPN Walter A. Agosto

**Director Provincial de Estadística y Censos**  
Dr. Gabriel D. Frontons

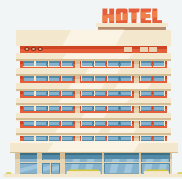


## Turismo. Provincia de Santa Fe

Febrero 2023

### Ocupación hotelera

Tasa de ocupación de habitaciones



Variación interanual  
en puntos porcentuales

Santa Fe **+16,4 p.p.**

Ciudad

Rafaela **+9,5 p.p.**

Rosario **-4,2 p.p.**

Ene. 2023

### Aeropuertos

Pasajeros transportados



Variación interanual

**61,7%**

Feb. 2023

Fuente: IPEC con base en datos propios, de INDEC y Administración Nacional de Aviación Civil





En diciembre 2022<sup>1</sup> la remuneración de los asalariados de Servicios de alojamiento excepto en camping tuvo un aumento de 63,5% respecto al mes anterior y una suba positiva interanual de 126,2%. Dentro de las ramas de actividades vinculadas al turismo Servicios teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p. tuvo el mayor incremento respecto a noviembre de 2022 (+119,1%); seguida de Exhibición de filmes y videocintas (+68,2%).

## Cuadro 2. Remuneraciones de los asalariados registrados en el sector privado, ramas de actividad vinculadas al turismo. Provincia de Santa Fe. Diciembre 2021- julio-diciembre 2022

Descripción	dic-21	Promedio 2021	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	Variación porcentual	
									respecto al mes anterior	respecto al mismo mes del año anterior
									%	
Ss. de alojamiento excepto en camping	82.321	51.752	88.967	105.742	107.206	106.953	113.939	186.244	63,5	126,2
Ss. de expendio de comidas y bebidas en restaurantes, bares y otros establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador excepto en heladerías	53.393	34.544	57.620	62.383	64.354	66.595	70.391	116.680	65,8	118,5
Ss. de transporte automotor de pasajeros	133.223	80.836	132.800	142.105	149.980	163.210	172.082	273.510	58,9	105,3
Ss. de transporte aéreo de carga y de pasajeros	268.908	147.586	275.068	315.204	313.352	377.650	431.187	603.536	40,0	124,4
Ss. de agencias de viaje y actividades complementarias de apoyo turístico	112.139	68.717	128.018	135.359	152.178	156.198	154.065	238.909	55,1	113,0
Exhibición de filmes y videocintas	102.027	52.186	106.155	111.367	108.159	130.480	137.490	231.267	68,2	126,7
Ss. teatrales y musicales y servicios artísticos n.c.p.	22.966	28.863	48.043	54.560	50.262	29.085	39.464	86.474	119,1	276,5
Ss. de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p.	24.087	18.988	13.341	22.991	25.552	27.313	20.011	28.380	41,8	17,8
Ss. de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	88.166	55.508	86.900	97.937	97.205	96.067	104.483	169.942	62,7	92,8
Ss. de esparcimiento n.c.p.	148.061	79.609	143.650	161.061	164.839	171.591	179.776	298.000	65,8	101,3

**Notas:** Códigos CIU rev.3 ramas 5512, 5521, 6022, 6200, 6340, 9212, 9214, 9219, 9230 y 9249, respectivamente. La rama Servicios de alojamiento en camping no se incluye en los cuadros debido a que no presenta datos.

**Fuente:** elaboración con base en datos del MTEySS Nacional.

## Ocupación hotelera

Durante enero de 2023 la cantidad de establecimientos hoteleros y para-hoteleros aumentó, respecto al mismo mes de 2022, un 28,6% en la ciudad de Santa Fe y un 28,9% en Rosario. En Rafaela no se presentaron variaciones interanuales.

## Cuadro 3. Establecimientos hoteleros y para-hoteleros en localidades de la provincia de Santa Fe Noviembre 2022-enero 2023

Categoría	Establecimientos Hoteleros y para-hoteleros			Var. mensual a enero 2023	Var. anual a enero 2023
	Noviembre	Diciembre *	Enero *		
					%
Ciudad de Santa Fe	16	16	18	12,5	28,6
Rafaela	9	9	10	11,1	-
Rosario	47	47	58	23,4	28,9

\* Dato provisorio

**Fuente:** Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

<sup>1</sup> Incluye proporcional SAC



Se registraron 25.793 habitaciones o unidades disponibles en la ciudad de Santa Fe, 12,4% más que en enero 2022; 12.462 en Rafaela, las cuales mostraron una caída interanual de 0,5% y 93.465 en Rosario representando 20,9% más respecto al mismo mes del año anterior.

**Cuadro 4. Habitaciones o unidades disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe**  
Noviembre 2022-enero 2023

Categoría	Habitaciones o unidades disponibles			Var. mensual a enero 2023	Var. anual a enero 2023
	Noviembre	Diciembre *	Enero *		
					%
Ciudad de Santa Fe	24.120	23.948	25.793	7,7	12,4
Rafaela	11.520	12.555	12.462	-0,7	-0,5
Rosario	79.350	81.454	93.465	14,7	20,9

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En enero de 2023 las habitaciones ocupadas aumentaron en la ciudad de Santa Fe (39,3%), Rafaela (25,2%) y Rosario (14,7%) respecto al mes anterior. Asimismo, se evidencian aumentos interanuales en Santa Fe (70,7%), Rafaela (77,0%) y Rosario (8,2%).

**Cuadro 5. Habitaciones o unidades ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe**  
Noviembre 2022-enero 2023

Categoría	Habitaciones o unidades ocupadas			Var. mensual a enero 2023	Var. anual a enero 2023
	Noviembre	Diciembre *	Enero *		
					%
Ciudad de Santa Fe	12.962	8.909	12.408	39,3	70,7
Rafaela	2.419	2.155	2.699	25,2	77,0
Rosario	42.705	29.335	33.643	14,7	8,2

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La tasa de ocupación de habitaciones fue de 48,1% en la ciudad de Santa Fe, 21,7% en Rafaela, y 36,0% en Rosario; con variaciones anuales positivas de 16,4 puntos porcentuales en Santa Fe y 9,5 p.p. en Rafaela; y 4,2 p.p. de variación anual negativa en Rosario.

**Cuadro 6. Tasa de ocupación de las habitaciones o unidades en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe.** Noviembre 2022-enero 2023

Categoría	Tasa de ocupación de las habitaciones			Var. anual a enero 2023
	Noviembre	Diciembre *	Enero *	
		%		P.P.
Ciudad de Santa Fe	53,7	37,2	48,1	16,4
Rafaela	21,0	17,2	21,7	9,5
Rosario	53,8	36,0	36,0	-4,2

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



Las 63.539 plazas disponibles registradas en la ciudad de Santa Fe exhibieron un incremento 8,7% respecto al mes anterior. Rafaela, con un total de 28.923 plazas disponibles, mostró un aumento mensual de 1,2%. En tanto en Rosario las 187.861 plazas registradas representaron un aumento de 1,1% en relación con diciembre 2022. En las variaciones interanuales, Santa Fe (13,0%) y Rosario (9,6%) exhibieron aumentos, en tanto Rafaela tuvo variación anual negativa (-1,1%).

#### Cuadro 7. Plazas disponibles en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe

Noviembre 2022-enero 2023

Categoría	Plazas disponibles			Var. mensual a enero 2023	Var. anual a enero 2023
	Noviembre	Diciembre *	Enero *		
					%
Ciudad de Santa Fe	58.500	58.470	63.539	8,7	13,0
Rafaela	27.150	28.582	28.923	1,2	-1,1
Rosario	179.340	185.865	187.861	1,1	9,6

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Las plazas ocupadas en la ciudad de Santa Fe representaron un 76,5% más de turistas que en el mismo período del año anterior, las plazas ocupadas de Rafaela aumentaron 96,9% en la comparación interanual y las propias de Rosario disminuyeron un 6,4% en igual período.

#### Cuadro 8. Plazas ocupadas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe

Noviembre 2022-enero 2023

Categoría	Plazas ocupadas			Var. mensual a enero 2023	Var. anual a enero 2023
	Noviembre	Diciembre *	Enero *		
					%
Ciudad de Santa Fe	19.599	16.057	23.529	46,5	76,5
Rafaela	3.993	3.820	4.952	29,6	96,9
Rosario	75.268	53.230	54.969	3,3	-6,4

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

En el mes de enero 2023 la tasa de ocupación de plazas fue de 37,0% en ciudad de Santa Fe, 17,1% en Rafaela y 29,3% en Rosario; mientras que las variaciones interanuales fueron de 13,3; 8,5 y (-5,0) puntos porcentuales, respectivamente.

#### Cuadro 9. Tasa de ocupación de las plazas en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe

Noviembre 2022-enero 2023

Categoría	Tasa de ocupación de las plazas			Var. anual a enero 2023
	Noviembre	Diciembre *	Enero *	
		%		P.P.
Ciudad de Santa Fe	33,5	27,5	37,0	13,3
Rafaela	14,7	13,4	17,1	8,5
Rosario	42,0	28,6	29,3	-5,0

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



La cantidad de viajeros hospedados en la ciudad de Santa Fe fue 13.613, implicando una variación positiva de 80,7% respecto al mismo mes del año anterior. En Rafaela el total de viajeros fue de 2.698, con una variación interanual de 105,0%. Rosario registró 30.137 viajeros hospedados con una variación positiva interanual de 7,3%.

**Cuadro 10. Viajeros en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe**  
Noviembre 2022-enero 2023

Categoría	Viajeros			Var. mensual a enero 2023	Var. anual a enero 2023
	Noviembre	Diciembre *	Enero *		
					%
Ciudad de Santa Fe	13.044	9.864	13.613	38,0	80,7
Rafaela	2.574	2.540	2.698	6,2	105,0
Rosario	39.463	28.176	30.137	7,0	7,3

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

Las pernотaciones registradas en enero de 2023 fueron 23.529 en ciudad de Santa Fe, 4.952 en Rafaela y 54.969 en Rosario, representando en términos interanuales variaciones de 76,5%; 96,9% y (-6,4%), respectivamente.

**Cuadro 11. Pernотaciones en establecimientos hoteleros y para-hoteleros de las localidades de la provincia de Santa Fe.** Noviembre 2022-enero 2023

Categoría	Pernотaciones			Var. mensual a enero 2023	Var. anual a enero 2023
	Noviembre	Diciembre *	Enero *		
					%
Ciudad de Santa Fe	19.599	16.057	23.529	46,5	76,5
Rafaela	3.993	3.820	4.952	29,6	96,9
Rosario	75.268	53.230	54.969	3,3	-6,4

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La estadía promedio de los turistas durante enero fue 1,7 noches para Santa Fe y 1,8 para Rafaela y Rosario; con variaciones interanuales negativas de 2,3%, 4,0% y 12,8% respectivamente.

**Cuadro 12. Duración de estadía promedio de los turistas (en noches) en establecimientos de las localidades de la provincia de Santa Fe.** Noviembre 2022-enero 2023

Categoría	Duración de estadía promedio (en noches)			Var. mensual a enero 2023	Var. anual a enero 2023
	Noviembre	Diciembre *	Enero *		
					%
Ciudad de Santa Fe	1,5	1,6	1,7	6,2	-2,3
Rafaela	1,6	1,5	1,8	22,0	-4,0
Rosario	1,9	1,9	1,8	-3,5	-12,8

\* Dato provisorio

Nota: En el cálculo del promedio surgen diferencias en los números que por redondeo a un decimal no es visible.

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.





## Vuelos de cabotaje e internacionales

Aeropuerto Sauce Viejo-Santa Fe y Aeropuerto Internacional Rosario “Islas Malvinas” incrementaron durante febrero 2023 un 61,7% la cantidad de pasajeros en vuelos de la provincia respecto al mismo mes del año anterior. Ciudad de Santa Fe registró 4.117 pasajeros mostrando un aumento de 8,5% respecto al mes anterior y Rosario, con 38.937 pasajeros, un incremento mensual de 27,1%.

### Cuadro 13. Pasajeros totales en vuelos de operadores de la provincia de Santa Fe

Diciembre 2022-febrero 2023

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a febrero 2023	Var. anual a febrero 2023
	Diciembre *	Enero *	Febrero *		
Ciudad de Santa Fe	5.727	3.795	4.117	8,5	59,6
Rosario	30.564	30.646	38.937	27,1	61,9
<b>Total Santa Fe</b>	<b>36.291</b>	<b>34.441</b>	<b>43.054</b>	<b>25,0</b>	<b>61,7</b>

\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.

La cantidad de pasajeros en vuelos de cabotaje registrada fue de 30.173 en febrero 2023 lo que implicó un aumento de 39,6% respecto al mes anterior. La cantidad de pasajeros registrados en vuelos internacionales fue 12.881, cifra que presentó un incremento mensual de 0,4%.

### Cuadro 14. Pasajeros en vuelos de cabotaje e internacionales de operadores de la provincia de Santa Fe

Diciembre 2022-febrero 2023

Categoría	Pasajeros			Var. mensual a febrero 2023	Var. anual a febrero 2023
	Diciembre *	Enero *	Febrero *		
Cabotaje	27.956	21.610	30.173	39,6	26,3
Internacional	8.335	12.831	12.881	0,4	372,0
<b>Total Santa Fe</b>	<b>36.291</b>	<b>34.441</b>	<b>43.054</b>	<b>25,0</b>	<b>61,7</b>

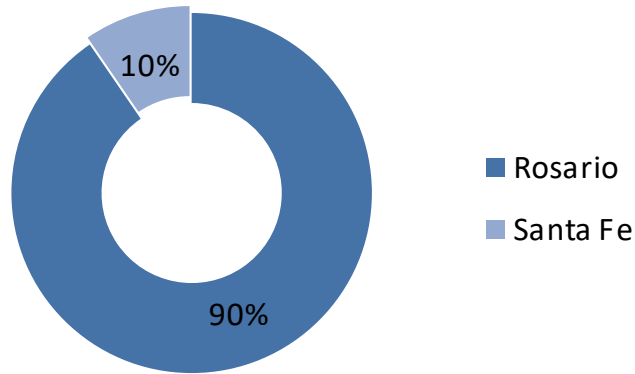
\* Dato provisorio

Fuente: Elaboración con base en datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera. IPEC-INDEC.



En febrero la composición de vuelos por origen de pasajeros transportados en aeropuertos de la provincia de Santa Fe, estuvo conformada 10% Santa Fe y 90% Rosario.

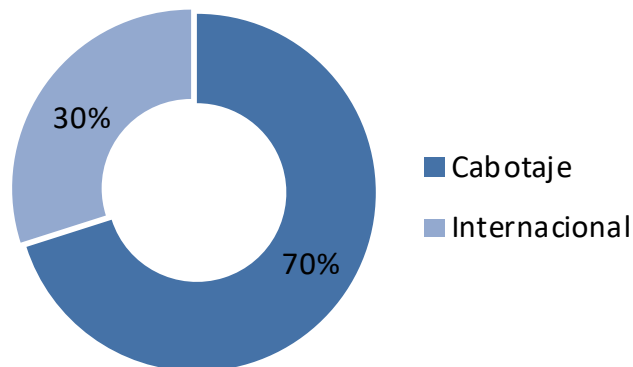
**Gráfico 1. Composición de vuelos por origen de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023**



**Fuente:** Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

El 70% de los pasajeros transportados durante febrero lo hicieron en vuelos de cabotaje, mientras que los pasajeros que volaron a destinos internacionales representaron el 30% restante.

**Gráfico 2. Composición de vuelos por destino de pasajeros transportados Operadores de la provincia de Santa Fe. Febrero 2023**



**Fuente:** Elaboración con base en datos de Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).



## Referencia metodológica

### Empleo por rama de actividad turística

Con base en la síntesis metodológica del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación.

### Rama de actividad económica

Es la rama de actividad principal, codificada con la revisión 3 del Código Industrial internacional Uniforme (CIU). Se incluyen todas las ramas de la actividad económica privada, excepto los trabajadores en casas particulares. No se incluyen, además, trabajadores del sector público, asalariados no registrados y trabajadores por cuenta propia, patrones y trabajo familiar.

### Criterio de localización del empleo

Se utiliza el criterio de localización de la relación laboral es decir, la jurisdicción donde el trabajador se encuentra declarado. Por lo tanto, no se toma el domicilio fiscal de la empresa involucrada.

### Remuneraciones

La Base de Remuneraciones tiene como fuente principal a los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Esta base realiza un uso estadístico de las declaraciones mensuales que las empresas realizan a la autoridad tributaria para realizar los pagos de aportes y contribuciones patronales que exige la legislación laboral. La información proveniente del Sistema de Seguridad Social del país se enriquece combinándola con otros registros administrativos públicos y privados, con información proveniente de encuestas y de estudios específicos (tramas productivas, empresas multinacionales, etc.), con el objetivo de construir indicadores relevantes para el estudio de la dinámica productiva y del empleo.

El registro contiene el monto de la remuneración total devengada para cada trabajador, así como los montos de remuneraciones imponibles para los distintos aportes y contribuciones. Para analizar la evolución salarial, se utiliza la remuneración total, que se define como el monto bruto, por todo concepto, declarado por el empleador. Este incluye montos remunerativos (sueldo, sueldo anual complementario, salario, honorarios, propina, gratificaciones y suplementos adicionales que tengan el carácter de habituales y regulares, viáticos y gastos de representación excepto en la parte efectivamente gastada y acreditada por medio de comprobantes, y toda otra retribución, cualquiera que fuere la denominación que se le asigne, percibida por servicios ordinarios o extraordinarios prestados en relación de dependencia) y montos no remunerativos (indemnizaciones, becas, beneficios sociales otorgados por el empleador).

Si bien las empresas informan la nómina de empleados y sus remuneraciones cada mes vencido, una porción importante de firmas presentan la información con cierto retraso. Para construir series que refleje la evolución de las remuneraciones, es necesario considerar las declaraciones hechas en término y aquellas que se realizan con retraso. Por eso, la información sobre remuneraciones de los últimos dos años es provisoria y se modifica cada vez que se actualiza la información.



## Encuesta de ocupación hotelera

El registro hotelero contiene la nómina de todos los establecimientos hoteleros y parahoteleros con sus principales características: categoría, número de habitaciones o unidades disponibles, número de plazas, personal ocupado, equipamiento informático y período de cierre. Se actualiza mediante la incorporación de los nuevos establecimientos que aparecen en el mercado y la baja de los establecimientos que dejan de existir. Cabe aclarar que solo se consideran los establecimientos que tienen más de 12 plazas o más de 4 habitaciones/unidades.

Definiciones y conceptos utilizados en la elaboración de los indicadores presentados:

**Establecimientos hoteleros:** aquellos categorizados como hoteles 1, 2, 3, 4 y 5 estrellas, apart hotel y boutiques.

**Establecimientos parahoteleros:** hoteles sindicales, albergues, cabañas, bungalows, hospedajes, bed & breakfasts, hosterías, residenciales, hostels, etcétera.

**Habitación/unidad disponible:** todo cuarto o espacio amoblado ofrecido por un hotel, hostería, hospedaje o residencial, por un cierto precio por noche. Se considera unidad disponible (para el caso de apart hotel, cabaña, bungalow) a cada departamento, cabaña o bungalow equipado que un establecimiento ofrece, y que otorga, además, algunos de los servicios de hotelería.

**Habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia:** se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando las habitaciones o unidades disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia. No se incluyen las habitaciones o unidades correspondientes a los establecimientos que cierran en forma temporaria durante el mes analizado.

**Plazas disponibles:** número total de camas fijas y supletorias. Las camas matrimoniales se contabilizan como dos plazas.

**Plazas disponibles en el mes de referencia:** se obtienen, para cada establecimiento, multiplicando el número total de plazas disponibles (en el día de mayor disponibilidad) por la cantidad de días que el establecimiento estuvo abierto en el mes de referencia.

**Habitaciones o unidades ocupadas en el mes de referencia:** total de habitaciones o unidades que hayan sido alquiladas/vendidas en el mes.

**Plazas ocupadas o pernoctaciones en el mes de referencia:** total de noches que los viajeros se hospedaron en una habitación o unidad durante el mes de referencia.

**Tasa de ocupación de habitaciones:** relación en porcentaje entre el total de habitaciones o unidades ocupadas y el total de habitaciones o unidades disponibles en el mes de referencia.

**Tasa de ocupación de plazas:** relación en porcentaje entre el total de plazas ocupadas y el total de plazas disponibles en el mes de referencia.

**Viajero:** toda persona que realiza una o más pernoctaciones seguidas en el mismo establecimiento hotelero o parahotelero y que abona por tal servicio. Un bebé que se aloja sin cargo no se considera viajero porque no ocupa una plaza.

**Estadía promedio:** cociente entre las plazas ocupadas y la cantidad de viajeros.

**Fines de semana:** noches de viernes y sábados del mes de referencia.



## Vuelos

La fuente de información consultada es el Sistema Integrado de Aviación Civil (SIAC). Los datos corresponden al período desde el 1er día del mes a las 03hs UTC al primer día del mes siguiente a las 03hs. Como consecuencia de la forma de la carga de información en dicho sistema, se estima que los datos de los últimos 3 meses son de carácter provisorio.

Los pasajeros informados por aeropuerto corresponden a los embarcados y desembarcados en cada vuelo. En vuelos domésticos, cada pasajero estará contado tanto en origen como en destino.

Se considera "Vuelo" a un trayecto origen-destino completo (un despegue y un aterrizaje). Un vuelo de cabotaje implica 2 movimientos; mientras que uno internacional 1 solo movimiento.

Los pasajeros en tránsito (aquellos que realizan una escala doméstica sin que ello implique cambio de aeronave) no se contarán en cada escala del vuelo sino el trayecto total del vuelo.